

Fránqueo
concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos, 36 pesetas al año.
Juntas vecinales, Juzgados municipales y asociaciones o gremios, 20 pesetas al año.

Particulares, 20 pesetas al año y 10 al semestre.

Se suscribe en Soria, en la Intervención de fondos de la Diputación, siendo el pago adelantado. Número atrasado 50 céntimos.



ADVERTENCIAS

1.^a No se insertará ninguna comunicación oficial que no venga registrada por conducto del Gobierno de la provincia.

2.^a Los anuncios no oficiales, se insertarán previo ingreso de su importe en la Caja provincial. En las subastas celebradas por entidades oficiales de cualquier clase, al otorgar los contratos de adjudicación, se exigirá el recibo que acredite el pago de los anuncios según Reales órdenes de 3 Abril 1831 y 9 Enero 1892.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE SORIA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS PRINCIPALES

NOMBRAMIENTOS

de Comisiones locales de Subsidio al Combatiente

(Continuación)

PROVINCIA DE SORIA

Espejón.—Jefe: D. Juan Alcalde Hernandez. Vocales: D. Eusebio de la Fuente Rojo, padre de combatiente en el Ejército, y D. Marcos Ovejero Sanz, idem id. en Milicias.

Estepa de San Juan.—Jefe: D. Jacinto Matute Herrero. Vocales: D. Camilo Campo Romo, padre de combatiente en el Ejército, y D. Crisóforo Monge Sanz, vecino por no existir en Milicias.

Esteras de Soria.—Jefe: D. Pedro Largo Guerrero. Vocales: D. Pedro Martinez Dominguez, padre de combatiente en el Ejército, y D. Narciso Borobio Gallego, idem id. en el Ejército.

Fraguas (Las).—Jefe: D. Luis Nuñez Gonzalez. Vocales: D. Jacinto Soria Gonzalez, padre de combatiente en el Ejército, y D. Frutos Lopez Soria, idem id. en el Ejército.

Frechilla de Almazán.—Jefe: D. Juan Crespo León. Vocales: D. Demetrio de Francisco Peña, padre de combatiente en el Ejército, y D. Ambrosio García Martín, idem id. en el Ejército.

Fresno de Caracena.—Jefe: D. Lorenzo Aylagas Olmeda. Vocales: D. Crescencio Laguna Pascual, padre de combatiente en el Ejército, y don Ambrosio Portillo Palomar, idem id. en Milicias.

Fuencaliente de Medina.—Jefe: D. Paulino del Amo. Vocales: D. Mfguel Pascual de Miguel, padre de combatiente en el Ejército, y D. Aniceto Benito Casado, idem id. en Milicias,

Fuentearmegil.—Jefe: D. Amancio Antón Flores. Vocales: D. Leoncio Cabrerizo Berzosa, padre de combatiente en Milicias, y D. Florencio Izquierdo Gomez, idem id. en el Ejército.

Esteras de Medina.—Jefe: D. Isaac Perez Lozano. Vocales: D. Vicente García Pascual, padre de combatiente en el Ejército, y D. Robustiano Igualador Tirado, vecino por no existir en Milicias.

Fuentecambrón.—Jefe: D. Andrés Crespo Rupe- rez. Vocales: D. Victoriano Rincón Sotillos, padre de combatiente en el Ejército, y D. Cipriano Crespo Sotillos, idem id. en el Ejército.

Fuentecantales.—Jefe: D. Esteban Muñoz Poza. Vocales: D. Antonio García Barrio, padre de combatiente en el Ejército, y D. Gregorio Gomez Aylagas, idem id. en el Ejército.

Fuentecantos.—Jefe: D. Luciano Martinez Carnicero. Vocales: D. Lucio Martinez Arribas, padre de combatiente en el Ejército, y D. Juan Ruiz Arribas, idem id. en el Ejército.

Fuentegelmes.—Jefe: D. Rafael Muñoz Aparicio. Vocales: D. Eusebio Contreras Matamala, padre de combatiente en el Ejército, y D. Valeriano Anton Garcia, idem id. en Milicias.

Fuentelarból.—Jefe: D. Felix Nafria Vinuesa. Vocales: D. Lorenzo Martinez Pacheco, padre de combatiente en Milicias, y D. Gregorio López Hernandez, idem id. en el Ejército.

Fuentelmonge.—Jefe: D. Crescencio Morales Chamarro. Vocales: D. Federico Lafuente Yubero, padre de combatiente en el Ejército, y don Juan Valtueña Gomollón, idem id. en el Ejército.

Fuentelsaz de Soria.—Jefe: D. Tomás Recio García. Vocales: D. Juan Lamata García, padre de combatiente en el Ejército, y D. Benito Fuentelsaz Ramirez, idem id. en el Ejército.

Fuentepinilla.—Jefe: D. Justo Fernandez Salaverri. Vocales: D. Pedro Bravo Bravo, padre de combatiente en el Ejército, y D. Tomás Antón Pacheco, idem id. en Milicias.

Fuentetoba.—Jefe: D. Manuel García Valdeavellano. Vocales: D. Marcelino Miguel, padre de combatiente en el Ejército, y D. Elías Miguel, idem id. en el Ejército.

Fuentes de Agreda.—Jefe: D. Hilarión Alonso Villar. Vocales: D. Jesús Ruiz García, padre de combatiente en el Ejército, y D. Felipe Ruiz Jimenez, idem id. en Milicias.

Fuentestrún.—Jefe: D. Cecilio Ruiz Cordova. Vocales: D. Benito Largo García, padre de combatiente en el Ejército, y D. Benito García Tutor, idem id. en el Ejército.

Gallinero.—Jefe: D. Benigno García Cuesta. Vocales: D. Celestino Lanca Anton, padre de combatiente en el Ejército, y D. Eleuterio Tello Izquierdo, idem id. en el Ejército.

Garray.—Jefe: D. Fortunato Lopez Lozano. Vocales: D. Rufino Arribas Lozano, padre de combatiente en el Ejército, y D. Gabino Sanz Tejero, como vecino por no existir en Milicias.

Golmayo.—Jefe: D. Félix Lorenzo Gonzalo. Vocales: D. Aquilino Santa Barbara Perez, como vecino por no existir en Milicias, y D. Luis Romera García, padre de combatiente en el Ejército.

Baraona.—Jefe: D. Valeriano Cabrerizo Lopez. Vocales: D. Cruces Olmo Casado, padre de combatiente en el Ejército, y D. José Gallego Benito, idem id. en el Ejército.

Buitrago.—Jefe: D. Marcelino Lacarra Hernandez. Vocales: D. Marcelino Pacheco Hernandez, padre de combatiente en el Ejército, y don Aniceto Laseca Arribas, idem id. en el Ejército.

Cabrejas del Campo.—Jefe: D. Sabino de Marco Angulo. Vocales: D. Eladio Diez Hernandez, padre de combatiente en el Ejército, y D. Dionisio Sanz Borobio, como vecino por no existir en Milicias.

Gómara.—Jefe: D. Ricardo Alonso Alfaro. Vocales: D. Bernabe Millan Moñux, padre de combatiente en el Ejército, y D. Tomas Asensio del Rio, idem id. en Milicias.

Gormaz.—Jefe: D. Pablo Varas Ruiz. Vocales: D. Simon Cristobal Palomar, padre de combatiente en el Ejército, y D. Tiburcio Cristobal Palomar, idem id. en el Ejército.

Herrera de Soria.—Jefe: D. Deogracias Martinez Miguel. Vocales: D. Esteban Rodrigo Miguel, padre de combatiente en el Ejército, y don Hermenegildo de Pablo Moreno, idem id. en el Ejército.

Herreros.—Jefe: D. Félix Torroba Romera. Vocales: D. Higinio Benito Torre, padre de combatiente en el Ejército, y D. Luciano Arribas Sanz, vecino por no existir en Milicias.

Hinojosa de la Sierra.—Jefe: D. Manuel Nieto

Nieto. Vocales: D. Isidro Molina Molina, padre de combatiente en el Ejército, y D. Felipe Romero Ruiz, idem id. en Milicias.

Hinojosa del Campo.—Jefe: D. Adolfo Lacal Lozano. Vocales: D. Saturnino Sanchez Hernandez, padre de combatiente en el Ejército, y don Faustino Hernandez Lozano, idem id. en el Ejército.

Hoz de Abajo.—Jefe: D. Tomás Ricote Antón. Vocales: D. Alejandro Rubio Ruperez, padre de combatiente en el Ejército, y D. Marcelino Crespo y Crespo, idem id. en Milicias.

Hoz de Arriba.—Jefe: D. Juan Nieto Mozas. Vocales: D. Juan Serna Cardenal, padre de combatiente en el Ejército, y D. Victor Román Crespo, idem id. en el Ejército.

Huérteles.—Jefe: D. Guillermo Heras Redondo. Vocales: D. Santiago Fernandez de Velasco, padre de combatiente en Milicias, y D. Juan Fernandez Redondo, idem id. en el Ejército.

Ines.—Jefe: D. Félix Macarrón Escribano. Vocales: D. Eduardo Barrios Crespo, padre de combatiente en el Ejército, y D. Julio Lamata de Blas, idem id. en Milicias.

Iruecha.—Jefe: D. Blas Larena Mozo. Vocales: D. Valentin Lorena, Bailón, padre de combatiente en el Ejército, y D. Blas Bartolomé Cortés, idem id. en el Ejército.

Ituero.—Jefe: D. Eustaquio Sanz García. Vocales: D. Esteban Perez Molina, padre de combatiente en Milicias, y D. Heliodoro Andres las Heras, idem id. en el Ejército.

Jaray.—Jefe: D. Bonifacio Calonge Calavia. Vocales: D. José Calonge Millán, padre de combatiente en el Ejército, y D. Segundo Felipe Tajahuerce, idem id. en el Ejército.

Jodra de Cardos.—Jefe: D. Sabas Negrodo Ruiz. Vocales: D. Lorenzo Machin Cedazo, padre de combatiente en el Ejército, y D. Clotilde Sevilla Pascual, idem id. en el Ejército.

Jubera.—Jefe: D. Inocente Dionisio Blanco. Vocales: D. Victoriano Alonso Dionisio, padre de combatiente en el Ejército, y D. Modesto García de la Cruz, idem id. en el Ejército.

Judes.—Jefe: D. Clemente Tejedor Martinez. Vocales: D. Justo Legido Velamazán, padre de combatiente en el Ejército, y D. Félix Blanco Sanz, idem id. en Milicias.

Laina.—Jefe: D. Anastasio Ciruelos Gutierrez. Vocales: D. Manuel de Mingo de Mingo, padre de combatiente en el Ejército, y D. Gabriel Martinez Casado, idem id. en Milicias.

Langa de Duero.—Jefe: D. Vicente Arrabal Alcubilla. Vocales: D. Felipe Palacios Iturza, padre de combatiente en el Ejército, y D. Francisco Sancho Illana, idem id. en Milicias.

La Vega y Leria.—Jefe: D. Federico Laya y Laya. Vocales: D. Antonio Martinez Jimenez, padre de combatiente en el Ejército, y D. Matias Laspeñas Calleja, vecino por no existir en Milicias.

Ledesma de Soria.—Jefe: D. Martin Garcés Aleza. Vocales: D. Lázaro Calleja Gómara, padre de combatiente en el Ejército, y D. José Jimenez Dominguez, idem id. en Milicias.

Lodares de Osma.—Jefe: D. Andres de Blas Latorre. Vocales: D. Victor Muñoz Martinez, padre de combatiente en el Ejército, y D. Pedro Rodrigo Manrique, como vecino por no existir en Milicias.

Liceras.—Jefe: D. Alejandro del Cura Vicario. Vocales: D. Jose del Cura Bravo, padre de combatiente en el Ejército, y D. Frutos Lucia Arribas, idem id. en el Ejército.

Losana.—Jefe: D. Eugenio Cardenal Montejo. Vocales: D. Victorio Gonzalo Garcia, padre de combatiente en el Ejército, y D. Simon Crespo Sotillos, idem id. en el Ejército.

Losilla (La).—Jefe: D. Bernardo Muñoz. Vocales: D. Ignacio Martin, padre de combatiente en el Ejército, y D. Simon Fernandez, idem idem en el Ejército.

Los Villares.—Jefe: D. Pablo Garcia Lasheras. Vocales: D. Baltasar las Heras Jimenez, padre de combatiente en el Ejército, y D. Antolin Matute Heras, idem id. en el Ejército.

Lumias.—Jefe: D. Santiago Cayuela Barrera. Vocales: D. Gabino Rello Cayuela, padre de combatiente en Milicias, y D. Maximo Arribas Varas, idem id. en el Ejército.

Madruédano.—Jefe: D. Luis Brojo Lafuente. Vocales: D. Pantaleon Minguez Garcia, padre de combatiente en el Ejército, y D. Bernardo Hernando Yebes, como vecino por no existir en Milicias.

Magaña.—Jefe: D. Martin de Casas Cordoba. Vocales: D. Emiliano Zamora Gomez, padre de combatiente en el Ejército, y D. Jose Garcia, idem id. en Milicias.

Majan.—Jefe: D. Isidoro Gallego Chercoles. Vocales: D. Antolin Garcia Gallego, padre de combatiente en el Ejército, y D. Victoriano Rodriguez Jodra, idem id. en Milicias.

Mallona (La).—Jefe: D. Saturnino Soria y Soria. Vocales: D. Jose Soria y Soria, padre de combatiente en el Ejército, y D. Ceferino Gonzalez Gonzalez, idem id. en Milicias.

Marazovel.—Jefe: D. Dimas Ortega Pascales. Vocales: D. Donato Ortega Ranz, padre de combatiente en el Ejército, y D. Andres Miguel Minguez, idem id. en Milicias.

Matalebreras.—Jefe: D. Justo Villar Tutor.

Vocales: D. Isidro Calvo Ruiz, padre de combatiente en el Ejército, y D. Felix Garcia Barranco, idem id. en el Ejército.

Matamala de Almazán.—Jefe: D. Jerónimo Casado Rodriguez. Vocales: D. León Cabrerizo Sobrino, padre de combatiente en el Ejército, y D. Eusignio Lafuente Soria, vecino por no existir en Milicias.

Matanza de Soria.—Jefe: D. José Ortiz Aguilera. Vocales: D. Crispin Sanz Ortiz, padre de combatiente en el Ejército, y D. Teofanes Carazo Arranz, idem id. en Milicias.

Matasejún.—Jefe: D. Tomás Delgado Hernandez. Vocales: D. Mariano Lasanta Ramos, padre de combatiente en el Ejército, y D. Ciriaco Martinez Lasanta, idem id. en el Ejército.

Mazaterón.—Jefe: D. José Garces Angulo. Vocales: D. Fernando Martinez Martinez, padre de combatiente en el Ejército, y D. Francisco Delgado Rubio, idem id. en el Ejército.

Medinaceli.—Jefe: D. Antonio Ramirez de Mingo. Vocales: D. Saturnino Sanchez Soriano, padre de combatiente en el Ejército, y D. Inocencio Medina Alonso, idem id. en el Ejército.

Mezquetillas.—Jefe: D. Serafin Lázaro de Miguel. Vocales: D. Fermin Ortega de Miguel, padre de combatiente en Milicias, y D. Lucio Mateo Hernangil, idem id. en el Ejército.

Miñana.—Jefe: D. Fermin Villarroya Modrego. Vocales: D. Benito Lafuente Gonzalez, padre de combatiente en Milicias, y D. Patricio Lasheras Blasco, idem id. en el Ejército.

Miño de Medinaceli.—Jefe: D. Angel Carrión Plaza. Vocales: D. Victoriano Plaza Ortega, padre de combatiente en Milicias, y D. Secundino Requeno Lopez, idem id. en el Ejército.

Miño de San Esteban.—Jefe: D. Félix Onrubia Rincón. Vocales: D. Hipólito Aguilera Poza, padre de combatiente en el Ejército, y D. Emilio Martin Chicote, idem id. en Milicias.

Modamio.—Jefe: D. Florencio Lopez Mozas. Vocales: D. Mariano Mozas Mozas, padre de combatiente en el Ejército, y D. Manuel Mozas Bravo, idem id. en el Ejército.

Momblona.—Jefe: D. Marcelino Gallego Egi-do. Vocales: D. Pedro Soto Lubias, padre de combatiente en el Ejército, y D. Julián Salas Hernandez, idem id. en el Ejército.

Monteagudo de las Vicarias.—Jefe: D. Emilio Buj Saenz. Vocales: D. Gregorio Martinez Moreno, padre de combatiente en Milicias, y D. Anastasio Miguel Marco, idem id. en el Ejército.

Montejo de Liceras.—Jefe: D. Felix Bravo Andres. Vocales: D. Manuel del Cura Bravo, padre de combatiente en el Ejército, y D. Marcelino Osma, idem id. en Milicias.

Molinos de Duero.—Jefe: D. Anselmo Garcia Lagunas. Vocales: D. Basilio Arranz de Pablo, padre de combatiente en el Ejército, y D. Ildefonso Martinez Perez, vecinopor no existir en Milicias.

Montenegro de Cameros.—Jefe: D. Julian Rocio. Vocales: D. Nicolas Garcia Olalla, padre de combatiente en el Ejército, y D. Rogelio Serrano, idem id. en Milicias.

Montuenga de Soria.—Jefe: D. Julian Rodriguez Zarza. Vocales: D. Tomas Gonzalez Delgado, padre de combatiente en el Ejército, y D. Cayetano Lozano Rodriguez, idem id. en Milicias.

Morales.—Jefe: D. Martin Molina de Gregorio. Vocales: D. Rufino Abad Manrique, padre de combatiente en el Ejército, y D. Mariano Palomar Capilla, idem id. en el Ejército.

Morcuera.—Jefe: D. Justo Palomar Palomar. Vocales: D. Julian Hernando Molinero, padre de combatiente en Milicias, y D. Ramon Barrio Peña, idem id. en el Ejército.

Morón de Almazán.—Jefe: D. Cándido Peña Latorre. Vocales: D. Lucinio Machin Pascual, padre de combatiente en el Ejército, y D. Doroteo Martinez Lopez, idem id. en Milicias.

Muriel de la Fuente.—Jefe: D. Julian del Prado del Toro. Vocales: D. Angel Pascual Manzano, padre de combatiente en Milicias, y D. Teodoro Lafuente Verde, idem id. en el Ejército.

Muriel Viejo.—Jefe: D. Domingo Núñez Andrés. Vocales: D. Anastasio Encabo Marina, padre de combatiente en el Ejército, y D. Gregorio Gonzalez Nuñez, idem id. en Milicias.

Muro de Agreda.—Jefe: D. Isidro Calvo Tello. Vocales: D. Emeterio Calvo Garcia, padre de combatiente en el Ejército, y D. Fernando Calvo Jimenez, idem id. en Milicias.

Nafria la Llana.—Jefe: D. Gregorio Berda Berda. Vocales: D. Tomás Lopez y Lopez, padre de combatiente en el Ejército, y D. Zacarias Maqueda del Amo, idem id. en Milicias.

(Se continuará)

REQUISITORIAS

Angulo Bartolomé, Afrodisio; hijo de Eleaza y Elena, natural de Lerma, provincia de Burgos, de estado soltero, de oficio confitero, de 18 años de edad, de estatura 1'500 metros, color colorado, pelo rubio, cejas al pelo, nariz regular, boca regular, barba regular, soldado de la segunda Compañía del primer Batallón del Regimiento Infantería Palma núm. 36, al cual se le halla instruyendo procedimiento previo en averiguación de las causas que motivaron su desaparición,

comparecerá en el término de diez días a contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria ante el Teniente Juez instructor del primer Batallón del Regimiento Infantería Palma núm. 36, D. Juan Carinari Llamas, con residencia en la plaza de Espinosa de Henares (Guadalajara); bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.

Espinosa de Henares 1.º de Junio de 1938.—
II Año Triunfal.—El Teniente Juez instructor,
Juan Carinari. 1277

Juzgados de primera instancia

LORA DEL RIO (SEVILLA)

Don Cándido Garrido Carmona, Juez de instrucción de esta villa y su partido,

En virtud de providencia dictada en el día de hoy en el sumario núm. 25 del corriente año, por muerte de Heliodoro Malo Jiménez, de 18 años de edad, natural de Aldehuelas, provincia de Soria, hijo de Bernardino y de Leona, pastor y soltero, que ha fallecido en la finca llamada Anoria, término de Cantillana, el día 8 del actual a las 21 horas, a consecuencia de una descarga eléctrica; por medio del presente que se insertará en los *Boletines oficiales* de las provincias de Soria y Sevilla, para que llegue a conocimiento de los padres del difunto que residen en la villa de Aldehuelas, Bernardino Malo y Leona Jiménez, habiéndosele encontrado en su poder una cartera de cuero con tres departamentos, un lápiz negro pequeño, un portamonedas de cuero con dos departamentos con 13'05 pesetas, una cédula personal de Heliodoro Malo Jiménez del año 1937, un carnet de circulación por el campo, dos cartas familiares y una libreta de apuntes, depositado todo en este Juzgado.

Dado en Lora del Rio a 31 de Mayo de 1938.—
II Año Triunfal.—Cándido Garrido.—El Secretario P. H. Francisco Naranjo. 1289

Ayuntamientos

ALDEHUELA DE PERIAÑEZ 1282

Existiendo en arcas del pósito municipal de este pueblo la cantidad de 1.786'18 pesetas, se anuncia al público para que los que deseen obtener préstamos le soliciten en el plazo de diez días ante esta Alcaldía, o de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola del Estado, Sección de Pósitos, con arreglo a lo dispuesto en el vigente reglamento.

Aldehuela de Periañez 3 de Junio de 1938.—
II Año Triunfal.—El Alcalde, Alejandro Miguel.

SORIA.—Imprenta provincial.